



RESOLUCIÓN No. 580
17 de Abril de 2015

Por la cual no se autoriza reembolso de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **WILLIAN JAVIER DIAZ ROMERO**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, canceló el valor de Quinientos Ochenta y Tres Mil Treinta y Tres Pesos (\$583.033), por concepto de matrícula académica del periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 20 de Marzo de 2015, el joven en mención solicita el reembolso del valor cancelado, que asciende a la suma de Quinientos Ochenta y Tres Mil Treinta y Tres Pesos (\$583.033), por motivos personales.

Que en el Parágrafo 5. Del Artículo 21°. Del reglamento estudiantil, se establece que "Los derechos de matrícula por retiro del estudiante no son reintegrados pasados los diez (10) primeros días hábiles de clases".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, no autoriza el reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula académica, por extemporaneidad en la solicitud, teniendo en cuenta lo establecido en el Parágrafo 5. Del Artículo 21°. Del reglamento estudiantil, lo anterior, amparado bajo la luz del Reglamento Estudiantil.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: No autorizar el reembolso del valor cancelado, que asciende a la suma de Quinientos Ochenta y Tres Mil Treinta y Tres Pesos (\$583.033), al joven **WILLIAN JAVIER DIAZ ROMERO**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Diecisiete (17) días del mes de Abril de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector

Re: Verificación financiera

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

jue 09/04/2015 3:03 p.m.

Inbox

Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

- 1-DANILO MOSCOTE DE LEON : Cancelo la suma de \$ 176.622 por concepto de primera cuota de credito directo el dia 30/08/2012, saldo de la cartera \$ 353.243
- 2-Juan David Vasquez Espinosa: Se le refleja uso del estimulo académico por alto rendimiento
- 3-Jenny Katherine Polania: No se le refleja uso del estimulo académico.
- 4-Suehellen Piñeros Barboza: Cancelo la suma de \$ 529.818 por concepto de matricula el dia 27/02/2015
- 5-George Williams Silva Peñalozza: No se le refleja pago en el periodo 2015-1
- 6-Ferney Perdomo Rodriguez: Se le refleja uso del estimulo académico por alto rendimiento
- 7-Edinson Jose Caraballo Donado: Se le refleja una cartera por valor de \$ 1.179.000 de fecha 19/12/2013
- 8-Cindy Tatiana Altamar Coronado: Cancelo la suma de \$ 608.912 por concepto de matricula el dia 13/01/2015
- 9-luis Angel Rangel Jacome: Aplico saldo a favor por \$ 265.930 y auxilio comfamiliar por \$ 350.000 para cancelar matricula por \$ 537.228, quedandole saldo a favor por \$ 78.702
- 10-Jeison Rafael Romero Paternina: aplico auxilio comfamiliar por \$ 350.000 para cancelar matricula por \$ 229.713, quedandole saldo a favor por \$ 120.287. comfamiliar no a girado
- 11-Leonardo Jose Consuegra Puello: No a hecho uso de Resolución 1023 del 30 de Julio de 2014
- 12-Laura Cecilia Ramos Pallares: Se le refleja uso de estimulo participación evento cultural.
- 13-Ofirjaris Maria Rojas Navarro: No se le refleja pago para el periodo 2015-1
- 14-Miguel Angel Pereira del Valle: Finacio matricula con fintravalores para el periodo 2015-1 por valor de \$ 537.228. el dinero ya ingreso a itsa.
- 15-Henry Javier de Alba Mendoza: No a hecho uso de estimulo muestra de proyectos
- 16-Nilson Andres Solano Muñoz: Cancelo la suma de \$ 172.480 por concepto de ingles el dia 05/12/2014
- 17-Jose Fernando Muñoz Riascos: Cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de ingles el dia 16/01/2015
- 18-Jhon Jairo Jacome Jacome: Cancelo la suma de \$ 268.895 por concepto de matricula el dia 21/02/2015. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333, el dinero no a ingresado
- 19-Mauricio Andres Arboleda Ortega: Cancelo la suma de \$ 233.822 por concepto de matricula el dia 17/01/2015. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 el dinero ya ingreso a itsa
- 20-Willian Javier Diaz Romero: Cancelo la suma de \$ 538.033 por concepto de matricula el dia 16/01/2015
- 21-Haider Jair Hernández Nuñez: Es beneficiario de auxilio comfamiliar por \$ 350.000 el dinero no a ingresado a itsa.
- 22-Kevin Antonio Hernandez Pedroza: financio matricula con icetex por valor de \$ 662.715 y \$ 340.000 centro de idiomas , el dinero ya ingreso a itsa.



SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

CODIGO SERIE: **AS 0168**
NO. **152192**
FECHA: **30/03/2015**
PASE A: **EPE**
ATENDIDO: **24 mes**

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
30 PERIODO ACADÉMICO	03 2015 SEMESTRE/CUATRIMESTRE	DAZ ROJERO	William Jainer	1140820131	310628 9258

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: **williamdaz_2327@hotmail.com**

Nombre del Programa: **ELECTRONECANICA**

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

MI REEMBOLSO ES 29 Y PESTE EL DINERO PARA CANCELAR LA MATRICULA Y NO PUDE ASISTIR A CLASES Pq ME LLAMARON DE UNA EMPRESA Y TENGO 3 HIJOS A CARGO

Marque con una X la opción

Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces

1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?	<input checked="" type="checkbox"/>	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces	¿El estudiante Matriculó Módulos?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?	<input type="checkbox"/>					
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?	<input type="checkbox"/>					
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	<input type="checkbox"/>		Créditos Matriculados?	10		
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	<input type="checkbox"/>		Créditos Matriculados?			
6) Otro:						

Para los casos 4 y 5 Indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)
/	/	/

William Daz R.
Firma del Solicitante

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada	<input type="checkbox"/>	Con Vo.Bo. del Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------------

Observaciones del Rector	Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces
	Joren solicita reembolso. Registra matrícula de 16 créditos.
Rector	Coordinador Académico o quien haga sus veces

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO ITSA - NIT 8020110655
LISTADO DE MOVIMIENTOS DE INGRESO Y CARTERA

Número	Fecha	Concepto	Financiación	Valor	Saldo
TERCERO: 1140820187		WILLIAM JAINER DIAZ ROMERO			
145405	16/01/2015	MATRICULA ELECTROMECANICA		\$483,263.00	
145405	16/01/2015	GASTOS COMPLEMENTARIOS		\$48,326.00	
145405	16/01/2015	SEGURO ESTUDIANTIL		\$6,444.00	

Consultar Notas Actuales							
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos					
1140820187	CC	DIAZ ROMERO WILLIAM JAINER					
	Categoría	Situación					
	NUEVO REGULAR	ACTIVO					
	Promedio Acumulado	Promedio Semestral					
	0.0	0.0					
	Programa	Pénsum	Ubicación Semestral				
	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	PENSUM NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	1				
Materias							
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación Definitiva	Fallas	Grupo
CBP01	ALGEBRA LINEAL APLICADA	3	-	0.0	-	0.0	0 1_ART
CFP01	CÁTEDRA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	1	-	0.0	-	0.0	0 MEM G7
DHU01	DESARROLLO HUMANO I COMPETENCIAS DIGITALES	2	-	0.0	-	0.0	0 2
MEC01	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR	1	-	0.2	-	0.2	0 2
IEC11	ELECTROTECNIA APLICADA	3	-	0.0	-	0.0	0 3
CBC01	MATEMÁTICAS APLICADAS I	3	-	0.5	-	0.5	0 3
MEC02	OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE METROLOGÍA, HERRAMIENTAS DE AJUSTE Y CORTE MANUAL	3	-	0.0	-	0.0	0 3